

**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
GEOGRAFÍA E HISTORIA.  
CRITERIOS E  
INSTRUMENTOS DE  
EVALUACIÓN.**

**(2017-2018)**

1º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA.

2º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA.

3º ESO. GEOGRAFÍA.

4º ESO. HISTORIA CONTEMPORÁNEA.

1º BACHILLERATO. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.

1º BACHILLERATO. FUNDAMENTOS DEL ARTE.

1º BACHILLERATO. PATRIMONIO.

2º BACHILLERATO. HISTORIA DE ESPAÑA.

2º BACHILLERATO. HISTORIA DEL ARTE.

2º BACHILLERATO. GEOGRAFÍA DE ESPAÑA.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA E HISTORIA. IES JORGE JUAN. CURSO 17/18.  
INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1º ESO **GEOGRAFIA E HISTORIA.**

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

1. En cada evaluación se realizarán tantas **pruebas escritas** como el profesor considere necesario dichas pruebas no tendrán que ceñirse necesariamente a una sola Unidad Didáctica. Con suficiente antelación el profesor informará convenientemente a los alumnos del contenido de las pruebas. Con carácter general constarán de:

EJERCICIOS DE CARÁCTER PRÁCTICO O PROCEDIMENTAL relacionados con los contenidos acordados: localización espacial -utilización de distintos modelos de mapas para ubicar en ellos lo estudiado-; localización temporal -ordenación cronológica de acontecimientos, etapas, personajes, realización e interpretación guiada de gráficos, dibujos, mapas, etc.

DEFINICIÓN DE LOS CONCEPTOS impartidos en la Unidad didáctica. Los ejercicios relativos al conocimiento del vocabulario podrán preguntar directamente por el significado de algunos conceptos, o bien, dados los significados, reconocer los conceptos, o también, localizar sobre dibujos mudos los conceptos preguntados.

PREGUNTAS CORTAS Y TEST para valorar la comprensión de lo estudiado, la atención prestada a las explicaciones, y la realización de las actividades de clase.

ELABORACIÓN DE UNA REDACCIÓN sobre un tema o apartado previamente destacado y acordado con los alumnos. Según acuerdo del Departamento, en 1º de ESO el alumno/a debería ser capaz de redactar al menos 20 líneas.

**Cuadernos:**

2. En los cuadernos del alumnado figura en la primera página las instrucciones generales para seguir y calificar la asignatura. Materiales y criterios de calificación.

El cuaderno refleja el trabajo continuado del alumnado por lo que debe de aparecer la fecha de clase, un esquema general del tema relacionándolo con el libro de texto, así como las actividades (vocabulario, redacciones, comentarios de texto...).

Se valora positivamente cuando el cuaderno este completo y claro. La revisión del cuaderno se realiza al menos una vez al trimestre. Esta actividad se corresponde con las competencias básicas: aprender a aprender y autonomía personal.

La actitud positiva y participativa del alumno/a, en forma de intervenciones en clase, respuestas a preguntas realizadas por el profesor/a, deducciones de los alumnos, realización de las actividades en el cuaderno personal –así como su presentación-, lecturas y exposiciones orales voluntarias, etc, se anotarán y puntuarán positivamente.

La nota de cada evaluación tendrá en consideración tanto las pruebas realizadas durante el trimestre como lo establecido en los criterios 2 y 3.

El curso se superará al aprobar los dos bloques que constituyen el temario: Geografía e Historia. Durante el curso se realizarán distintas pruebas que incorporen contenidos ya estudiados con el objeto de que puedan servir de recuperación de aquellos objetivos no alcanzados. Los alumnos/as no aprobados en Junio podrán presentarse a la prueba

extraordinaria de septiembre que seguirá el modelo arriba mencionado y abarcará el o los bloques que el profesor marque en las instrucciones para la recuperación de la asignatura. Recibirá una orientación y un plan de trabajo que tendrá que presentar el día del examen en Septiembre.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

<b>La actitud y comportamiento en clase, asistencia, puntualidad, interés por la materia, participación, respeto a las normas del aula y del centro, respeto y conservación de los ordenadores del aula, etc.</b>	<b>10%</b>
<b>El trabajo en el aula y cuaderno de la materia: realización de las actividades asignadas a los/as alumnos/as, presentación y puesta al día del cuaderno, resúmenes y redacciones sobre distintos temas relacionados con la materia, realización de pequeños trabajos de investigación a través de: Internet en el aula, lecturas recomendadas con un guión de trabajo y actividades sobre las mismas, etc.</b>	<b>30%</b>
<b>Los resultados de las pruebas orales y escritas de cada una de las unidades didácticas de la materia.</b>	<b>60%</b>

**Durante el curso:** El profesor irá guiando al alumno durante el curso para que recupere los conocimientos evaluados negativamente, con ejercicios de refuerzo y diferentes pruebas de recuperación. En caso de no superar dicha calificación mediante las actividades y los ejercicios que se le propongan, y llegue al final del curso sin recuperar, deberá examinarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Una evaluación suspensa con calificación de cuatro puede compensarse con las otras dos evaluaciones aprobadas.

**En septiembre:** El alumnado que suspenda en junio se examina en septiembre de la parte de la materia que tiene suspensa. Dicha prueba consistirá en una relación de ejercicios y cuestiones sobre los contenidos que figuran en esta programación. La entrega de las actividades realizadas correctamente sumará hasta dos puntos la nota final.

### 2º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA.

1. En cada evaluación se realizarán tantas **pruebas escritas** como el profesor considere necesario dichas pruebas no tendrán que ceñirse necesariamente a una sola Unidad Didáctica. Con suficiente antelación el profesor informará convenientemente a los alumnos del contenido de las pruebas. Con carácter general constarán de:

EJERCICIOS DE CARÁCTER PRÁCTICO O PROCEDIMENTAL relacionados con los contenidos acordados: localización espacial -utilización de distintos modelos de mapas para ubicar en ellos lo estudiado-; localización temporal -ordenación cronológica de acontecimientos, etapas, personajes, realización e interpretación guiada de gráficos, dibujos, mapas, etc

DEFINICIÓN DE LOS CONCEPTOS impartidos en la Unidad didáctica. Los ejercicios relativos al conocimiento del vocabulario podrán preguntar directamente por el significado de algunos conceptos, o bien, dados los significados, reconocer los conceptos, o también, localizar sobre dibujos mudos los conceptos preguntados.

PREGUNTAS CORTAS Y TEST para valorar la comprensión de lo estudiado, la atención prestada a las explicaciones, y la realización de las actividades de clase.

ELABORACIÓN DE UNA REDACCIÓN sobre un tema o apartado previamente destacado y acordado con los alumnos. Según acuerdo del Departamento, en 2º de ESO el alumno/a debería ser capaz de redactar al menos 20 líneas.

**Cuadernos:**

2. En los cuadernos del alumnado figura en la primera página las instrucciones generales para seguir y calificar la asignatura. Materiales y criterios de calificación.

El cuaderno refleja el trabajo continuado del alumnado por lo que debe de aparecer la fecha de clase, un esquema general del tema relacionándolo con el libro de texto, así como las actividades (vocabulario, redacciones, comentarios de texto....).

Se valora positivamente cuando el cuaderno este completo y claro. La revisión del cuaderno se realiza al menos una vez al trimestre. Esta actividad se corresponde con las competencias básicas: aprender a aprender y autonomía personal.

La actitud positiva y participativa del alumno/a, en forma de intervenciones en clase, respuestas a preguntas realizadas por el profesor/a, deducciones de los alumnos, realización de las actividades en el cuaderno personal –así como su presentación-, lecturas y exposiciones orales voluntarias, etc, se anotarán y puntuarán positivamente.

La nota de cada evaluación tendrá en consideración tanto las pruebas realizadas durante el trimestre como lo establecido en los criterios 2 y 3.

El curso se superará al aprobar los dos bloques que constituyen el temario: Geografía e Historia. Durante el curso se realizarán distintas pruebas que incorporen contenidos ya estudiados con el objeto de que puedan servir de recuperación de aquellos objetivos no alcanzados. Los alumnos/as no aprobados en Junio podrán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre que seguirá el modelo arriba mencionado y abarcará el o los bloques que el profesor marque en las instrucciones para la recuperación de la asignatura. Recibirá una orientación y un plan de trabajo que tendrá que presentar el día del examen en Septiembre.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

<b>La actitud y comportamiento en clase, asistencia, puntualidad, interés por la materia, participación, respeto a las normas del aula y del centro, respeto y conservación de los ordenadores del aula, etc.</b>	<b>10%</b>
<b>El trabajo en el aula y cuaderno de la materia: realización de las actividades asignadas a los/as alumnos/as, presentación y puesta al día del cuaderno, resúmenes y redacciones sobre distintos temas relacionados con la materia, realización de pequeños trabajos de investigación a través de (Internet en el aula, lecturas recomendadas con un guión de trabajo y actividades sobre las mismas, etc.</b>	<b>30%</b>
<b>Los resultados de las pruebas orales y escritas de cada una de las unidades didácticas de la materia.</b>	<b>60%</b>

**Durante el curso:** El profesor irá guiando al alumno durante el curso para que recupere los conocimientos evaluados negativamente, con ejercicios de refuerzo y

diferentes pruebas de recuperación. En caso de no superar dicha calificación mediante las actividades y los ejercicios que se le propongan, y llegue al final del curso sin recuperar, deberá examinarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Una evaluación suspensa con calificación de cuatro puede compensarse con las otras dos evaluaciones aprobadas.

**En septiembre:** El alumnado que suspenda en junio se examina en septiembre de la parte de la materia que tiene suspensa. Dicha prueba consistirá en una relación de ejercicios y cuestiones sobre los contenidos que figuran en esta programación. La entrega de las actividades realizadas correctamente sumará hasta dos puntos la nota final.

### **3º ESO GEOGRAFIA**

#### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

1. En cada evaluación se realizarán tantas **pruebas escritas** como el profesor considere necesario dichas pruebas no tendrán que ceñirse necesariamente a una sola Unidad Didáctica. Con suficiente antelación el profesor informará convenientemente a los alumnos del contenido de las pruebas. Con carácter general constarán de:

EJERCICIOS DE CARÁCTER PRÁCTICO O PROCEDIMENTAL relacionados con los contenidos acordados (localización espacial -utilización de distintos modelos de mapas para ubicar en ellos lo estudiado-; localización temporal -ordenación cronológica de acontecimientos, etapas, personajes, realización e interpretación guiada de gráficos, dibujos, mapas, etc

DEFINICIÓN DE LOS CONCEPTOS impartidos en la Unidad didáctica. Los ejercicios relativos al conocimiento del vocabulario podrán preguntar directamente por el significado de algunos conceptos, o bien, dados los significados, reconocer los conceptos, o también, localizar sobre dibujos mudos los conceptos preguntados.

PREGUNTAS CORTAS Y TEST para valorar la comprensión de lo estudiado, la atención prestada a las explicaciones, y la realización de las actividades de clase.

ELABORACIÓN DE UNA REDACCIÓN sobre un tema o apartado previamente destacado y acordado con los alumnos. Según acuerdo del Departamento, en 3º de ESO el alumno/a debería ser capaz de redactar al menos 30 líneas.

#### **Cuadernos:**

2. En los cuadernos del alumnado figura en la primera página las instrucciones generales para seguir y calificar la asignatura. Materiales y criterios de calificación.

El cuaderno refleja el trabajo continuado del alumnado por lo que debe de aparecer la fecha de clase, un esquema general del tema relacionándolo con el libro de texto, así como las actividades (vocabulario, redacciones, comentarios de texto....).

Se valora positivamente cuando el cuaderno este completo y claro. La revisión del cuaderno se realiza al menos una vez al trimestre. Esta actividad se corresponde con las competencias básicas: aprender a aprender y autonomía personal.

La actitud positiva y participativa del alumno/a, en forma de intervenciones en clase, respuestas a preguntas realizadas por el profesor/a, deducciones de los alumnos, realización de las actividades en el cuaderno personal –así como su presentación-, lecturas y exposiciones orales voluntarias, etc, se anotarán y puntuarán positivamente.

La nota de cada evaluación tendrá en consideración tanto las pruebas realizadas durante el trimestre como lo establecido en los criterios 2 y 3.

El curso se superará al aprobar los dos bloques que constituyen el temario: Geografía e Historia. Durante el curso se realizarán distintas pruebas que incorporen contenidos ya estudiados con el objeto de que puedan servir de recuperación de aquellos objetivos no alcanzados. Los alumnos/as no aprobados en Junio podrán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre que seguirá el modelo arriba mencionado y abarcará el o los bloques que el profesor marque en las instrucciones para la recuperación de la asignatura. Recibirá una orientación y un plan de trabajo que tendrá que presentar el día del examen en Septiembre.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

<b>La actitud y comportamiento en clase, asistencia, puntualidad, interés por la materia, participación, respeto a las normas del aula y del centro, respeto y conservación de los ordenadores del aula, etc.</b>	<b>10%</b>
<b>El trabajo en el aula y cuaderno de la materia: realización de las actividades asignadas a los/as alumnos/as, presentación y puesta al día del cuaderno, resúmenes y redacciones sobre distintos temas relacionados con la materia, realización de pequeños trabajos de investigación a través de (Internet en el aula, lecturas recomendadas con un guión de trabajo y actividades sobre las mismas, etc.</b>	<b>20%</b>
<b>Los resultados de las pruebas orales y escritas de cada una de las unidades didácticas de la materia.</b>	<b>70%</b>

**Durante el curso:** El profesor irá guiando al alumno durante el curso para que recupere los conocimientos evaluados negativamente, con ejercicios de refuerzo y diferentes pruebas de recuperación. En caso de no superar dicha calificación mediante las actividades y los ejercicios que se le propongan, y llegue al final del curso sin recuperar, deberá examinarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Una evaluación suspensa con calificación de cuatro puede compensarse con las otras dos evaluaciones aprobadas.

**En septiembre:** El alumnado que suspenda en junio se examina en septiembre de la parte de la materia que tiene suspensa. Dicha prueba consistirá en una relación de ejercicios y cuestiones sobre los contenidos que figuran en esta programación. La entrega de las actividades realizadas correctamente sumará hasta dos puntos la nota final.

### 4º ESO. HISTORIA

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. En cada evaluación se realizarán tantas **pruebas escritas** como el profesor considere necesario dichas pruebas no tendrán que ceñirse necesariamente a una sola Unidad Didáctica. Con suficiente antelación el profesor informará convenientemente a los alumnos del contenido de las pruebas. Con carácter general constarán de:  
EJERCICIOS DE CARÁCTER PRÁCTICO O PROCEDIMENTAL relacionados con los contenidos acordados: localización espacial -utilización de distintos modelos de mapas

para ubicar en ellos lo estudiado-; localización temporal -ordenación cronológica de acontecimientos, etapas, personajes, realización e interpretación guiada de gráficos, dibujos, mapas, etc

DEFINICIÓN DE LOS CONCEPTOS impartidos en la Unidad didáctica. Los ejercicios relativos al conocimiento del vocabulario podrán preguntar directamente por el significado de algunos conceptos, o bien, dados los significados, reconocer los conceptos, o también, localizar sobre dibujos mudos los conceptos preguntados.

PREGUNTAS CORTAS Y TEST para valorar la comprensión de lo estudiado, la atención prestada a las explicaciones, y la realización de las actividades de clase.

ELABORACIÓN DE UNA REDACCIÓN sobre un tema o apartado previamente destacado y acordado con los alumnos. Según acuerdo del Departamento, en 4º de ESO el alumno/a debería ser capaz de redactar al menos 30 líneas.

### **Cuadernos:**

2. En los cuadernos del alumnado figura en la primera página las instrucciones generales para seguir y calificar la asignatura. Materiales y criterios de calificación.

El cuaderno refleja el trabajo continuado del alumnado por lo que debe de aparecer la fecha de clase, un esquema general del tema relacionándolo con el libro de texto, así como las actividades (vocabulario, redacciones, comentarios de texto....).

Se valora positivamente cuando el cuaderno este completo y claro. La revisión del cuaderno se realiza al menos una vez al trimestre. Esta actividad se corresponde con las competencias básicas: aprender a aprender y autonomía personal.

La actitud positiva y participativa del alumno/a, en forma de intervenciones en clase, respuestas a preguntas realizadas por el profesor/a, deducciones de los alumnos, realización de las actividades en el cuaderno personal –así como su presentación-, lecturas y exposiciones orales voluntarias, etc, se anotarán y puntuarán positivamente.

La nota de cada evaluación tendrá en consideración tanto las pruebas realizadas durante el trimestre como lo establecido en los criterios 2 y 3.

El curso se superará al aprobar los dos bloques que constituyen el temario: Geografía e Historia. Durante el curso se realizarán distintas pruebas que incorporen contenidos ya estudiados con el objeto de que puedan servir de recuperación de aquellos objetivos no alcanzados. Los alumnos/as no aprobados en Junio podrán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre que seguirá el modelo arriba mencionado y abarcará el o los bloques que el profesor marque en las instrucciones para la recuperación de la asignatura. Recibirá una orientación y un plan de trabajo que tendrá que presentar el día del examen en Septiembre.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

**La actitud y comportamiento en clase, asistencia, puntualidad, interés por la materia, participación, respeto a las normas del aula y del centro, respeto y conservación de los ordenadores del aula, etc.**

**10%**

**El trabajo en el aula y cuaderno de la materia: realización**



<b>de las actividades asignadas a los/as alumnos/as, presentación y puesta al día del cuaderno, resúmenes y redacciones sobre distintos temas relacionados con la materia, realización de pequeños trabajos de investigación a través de (Internet en el aula, lecturas recomendadas con un guion de trabajo y actividades sobre las mismas, etc.</b>	<b>20%</b>
<b>Los resultados de las pruebas orales y escritas de cada una de las unidades didácticas de la materia.</b>	<b>70%</b>

**Durante el curso:** El profesor irá guiando al alumno durante el curso para que recupere los conocimientos evaluados negativamente, con ejercicios de refuerzo y diferentes pruebas de recuperación. En caso de no superar dicha calificación mediante las actividades y los ejercicios que se le propongan, y llegue al final del curso sin recuperar, deberá examinarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Una evaluación suspensa con calificación de cuatro puede compensarse con las otras dos evaluaciones aprobadas. **En septiembre:** El alumnado que suspenda en junio se examina en septiembre de la parte de la materia que tiene suspensa. Dicha prueba consistirá en una relación de ejercicios y cuestiones sobre los contenidos que figuran en esta programación. La entrega de las actividades realizadas correctamente sumará hasta dos puntos la nota final.

### **MENCIÓN HONORÍFICA**

Con objeto de reconocer positivamente el rendimiento académico y valorar el esfuerzo y el mérito de los alumnos que se hayan distinguido en sus estudios en las asignaturas de Geografía e Historia se otorgará Mención Honorífica a aquellos que al finalizar la Secundaria hayan obtenido la calificación de "sobresaliente".

### **3º PMAR AMBITO SOCIOLINGUISTICO**

#### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

1. En cada evaluación se realizarán tantas **pruebas escritas** como el profesor considere necesario dichas pruebas no tendrán que ceñirse necesariamente a una sola Unidad Didáctica. Con suficiente antelación el profesor informará convenientemente a los alumnos del contenido de las pruebas. Con carácter general constarán de:

**EJERCICIOS DE CARÁCTER PRÁCTICO O PROCEDIMENTAL** relacionados con los contenidos acordados (localización espacial -utilización de distintos modelos de mapas para ubicar en ellos lo estudiado-; localización temporal -ordenación cronológica de acontecimientos, etapas, personajes, realización e interpretación guiada de gráficos, dibujos, mapas, etc

**DEFINICIÓN DE LOS CONCEPTOS** impartidos en la Unidad didáctica. Los ejercicios relativos al conocimiento del vocabulario podrán preguntar directamente por el significado de algunos conceptos, o bien, dados los significados, reconocer los conceptos, o también, localizar sobre dibujos mudos los conceptos preguntados.

**PREGUNTAS CORTAS Y TEST** para valorar la comprensión de lo estudiado, la atención prestada a las explicaciones, y la realización de las actividades de clase.

**ELABORACIÓN DE UNA REDACCIÓN** sobre un tema o apartado previamente destacado y acordado con los alumnos. Según acuerdo del Departamento, en 3º de ESO el alumno/a debería ser capaz de redactar al menos 30 líneas.

#### **Cuadernos:**

2. En los cuadernos del alumnado figura en la primera página las instrucciones generales para seguir y calificar la asignatura. Materiales y criterios de calificación.

El cuaderno refleja el trabajo continuado del alumnado por lo que debe de aparecer la fecha de clase, un esquema general del tema relacionándolo con el libro de texto, así como las actividades (vocabulario, redacciones, comentarios de texto....).

Se valora positivamente cuando el cuaderno este completo y claro. La revisión del cuaderno se realiza al menos una vez al trimestre. Esta actividad se corresponde con las competencias básicas: aprender a aprender y autonomía personal.

La actitud positiva y participativa del alumno/a, en forma de intervenciones en clase, respuestas a preguntas realizadas por el profesor/a, deducciones de los alumnos, realización de las actividades en el cuaderno personal –así como su presentación-, lecturas y exposiciones orales voluntarias, etc, se anotarán y puntuarán positivamente.

La nota de cada evaluación tendrá en consideración tanto las pruebas realizadas durante el trimestre como lo establecido en los criterios 2 y 3.

El curso se superará al aprobar los dos bloques que constituyen el temario: Geografía e Historia. Durante el curso se realizarán distintas pruebas que incorporen contenidos ya estudiados con el objeto de que puedan servir de recuperación de aquellos objetivos no alcanzados. Los alumnos/as no aprobados en Junio podrán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre que seguirá el modelo arriba mencionado y abarcará el o los bloques que el profesor marque en las instrucciones para la recuperación de la asignatura. Recibirá una orientación y un plan de trabajo que tendrá que presentar el día del examen en Septiembre.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

<b>La actitud y comportamiento en clase, asistencia, puntualidad, interés por la materia, participación, respeto a las normas del aula y del centro, respeto y conservación de los ordenadores del aula, etc.</b>	<b>10%</b>
<b>El trabajo en el aula y cuaderno de la materia: realización de las actividades asignadas a los/as alumnos/as, presentación y puesta al día del cuaderno, resúmenes y redacciones sobre distintos temas relacionados con la materia, realización de pequeños trabajos de investigación a través de (Internet en el aula, lecturas recomendadas con un guión de trabajo y actividades sobre las mismas, etc.</b>	<b>20%</b>
<b>Los resultados de las pruebas orales y escritas de cada una de las unidades didácticas de la materia.</b>	<b>70%</b>

**Durante el curso:** El profesor irá guiando al alumno durante el curso para que recupere los conocimientos evaluados negativamente, con ejercicios de refuerzo y diferentes pruebas de recuperación. En caso de no superar dicha calificación mediante las actividades y los ejercicios que se le propongan, y llegue al final del curso sin recuperar, deberá examinarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Una

evaluación suspensa con calificación de cuatro puede compensarse con las otras dos evaluaciones aprobadas.

**En septiembre:** El alumnado que suspenda en junio se examina en septiembre de la parte de la materia que tiene suspensa. Dicha prueba consistirá en una relación de ejercicios y cuestiones sobre los contenidos que figuran en esta programación. La entrega de las actividades realizadas correctamente sumará hasta dos puntos la nota final.

## **FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. 2º CURSO MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II**

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

En relación con los **instrumentos de Evaluación** del Alumnado, tendremos en cuenta:

1.- Observación y análisis de tareas:

Asistencia a clase.

Participación en las actividades del aula.

Trabajo, interés, orden y limpieza en el trabajo diario.

Cuaderno de clase en la que el alumno recopilará las actividades de desarrollo, refuerzo o ampliación que se realicen en el aula. Su actualización y corrección formal permiten evaluar el trabajo, interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno.

2.- Pruebas control.

Tareas de control. Al término de cada unidad, se realizará una prueba escrita.

Pruebas de rellenar espacios, verdadero/falso, si/no, relacionar conceptos, vocabulario, respuestas a preguntas cortas, redacciones sobre un tema, comentario de textos y resolución de problemas.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Asistencia a clase y puntualidad. 10% (La acumulación de faltas de asistencia sin justificar puede suponer una evaluación negativa de la materia)

Realización de las tareas y calidad de las tareas. 30%

Grado de madurez, responsabilidad y participación. 20% (El impedir el desarrollo normal de las clases puede ser motivo de expulsión y suspenso de la asignatura)

Contenidos conceptuales y procedimentales (exámenes). 40%

## **1º BACHILLERATO. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO**

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo. Se diferenciarán dos procedimientos básicos de Evaluación.

– La Evaluación continua.

– La Evaluación a través de Pruebas escritas.

En el caso de la Evaluación continua, los procedimientos e instrumentos de evaluación serán la observación y seguimiento sistemático del alumnado, es decir, se tomarán en

consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales (empleando rúbricas) y debates, actividades de clase, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación...

En lo que respecta a la Evaluación a través de pruebas escritas, estas se llevarán a cabo durante y/o al final de las unidades didácticas a las que se refieran y constarán de preguntas a desarrollar, preguntas cortas y conceptos, análisis de fuentes históricas, etc.

En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

La Evaluación se realizará igualmente a través de los Criterios de Evaluación y los Estándares de Aprendizaje recogidos en el apartado anterior.

Como criterios generales o de referencia de calificación para establecer las notas en cada una de las tres evaluaciones trimestrales y en la evaluación final de curso, se propone que las pruebas escritas ponderen un 70%, los trabajos también un 20% y las actividades diarias de clase un 10%. En la prueba extraordinaria de septiembre se tendrá en cuenta el resultado de la prueba escrita a realizar.

El alumno o alumna que se ausente injustificadamente un mínimo del 25% de las sesiones podrá suspender la evaluación.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los porcentajes que se utilizarán para la evaluación de la asignatura serán, con carácter general, los siguientes:

- 70% calificación de las pruebas escritas
- 20% trabajos individuales o grupales
- 10% observaciones diarias en clase

## **1º BACHILLERATO PATRIMONIO**

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

Instrumentos de evaluación específicos para la asignatura de Patrimonio cultural y artístico de Andalucía de 1º de Bachillerato:

Se realizará una prueba en cada evaluación de los contenidos que se corresponderán con los enunciados de los aspectos tratados en el *currículum* de la asignatura. Los alumnos que falten a una prueba escrita y el profesor considere que dicha falta no está justificada adecuadamente, realizarán la prueba al final de la evaluación correspondiente.

Las pruebas incluirán el vocabulario específico de la asignatura.

Se realizarán trabajos monográficos en grupo sobre distintos aspectos del *currículum*, relacionados con los bloques 2 y 3. Dichos trabajos serán expuestos ante el resto del curso por cada grupo mediante presentaciones tipo power-point.

Se valorarán igualmente otros criterios como la asistencia, el interés, la actitud en clase y la realización de actividades, entre las cuales se incidirá especialmente en los comentarios de obras artísticas. Los alumnos que no asistan a clase con regularidad podrán perder el derecho a la evaluación continua.

### **CRITERIOS DE CORRECCIÓN**

*Los criterios generales de corrección de la prueba escrita serán los siguientes:*

Las respuestas en la prueba sobre cuestiones relacionadas con los contenidos se calificarán con un máximo de 10 puntos.

Se valorarán:

- La riqueza de vocabulario lingüístico, artístico e histórico.
- La claridad de conceptos (exposición ordenada y correcta ubicación espacial y temporal).

La prueba incluirá:

- Un tema de desarrollo.
- Preguntas cortas.
- Una pregunta sobre conceptos o vocabulario específico.
- Localizaciones espaciales sobre mapas.
- Preguntas sobre cronología.
- Comentario de imágenes.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

**La nota de calificación del alumno-a** se obtiene de la suma de las notas de las pruebas escritas sobre los contenidos de la asignatura y las notas obtenidas en clase (asistencia, actitud, actividades y trabajos realizados...). Los alumnos que no asistan a clase con regularidad podrán perder el derecho a la evaluación continua.

Porcentualmente el valor de la nota de la prueba escrita será de un 40%, la de los trabajos alcanzará un valor del 50%. Por último, la asistencia y la actitud en clase valdrán un 10%.

Se establecerá una recuperación al final del curso de las evaluaciones suspendidas. Los alumnos que suspendan en la evaluación ordinaria, realizarán una prueba extraordinaria en septiembre.

### **MENCIÓN HONORÍFICA**

De acuerdo con el apartado 2 de la disposición adicional sexta del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, con objeto de reconocer positivamente el rendimiento académico y valorar el esfuerzo y el mérito de los alumnos que se hayan distinguido en sus estudios en la asignatura se otorgará Mención Honorífica a aquellos que al finalizar el Bachillerato hayan obtenido la calificación de "10".

## **1º BACHILLERATO FUNDAMENTOS DEL ARTE**

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

1. **OBSERVACIÓN.** Centrada en los siguientes aspectos:

- a. Asistencia y puntualidad.
- b. Atención e interés mostrados en clase.
- c. Iniciativa propia: participación, planteamiento de dudas, entrega de elaboraciones para su corrección, etc.
- d. La expresión oral a través de las intervenciones en clase, en la puesta en común de trabajos de equipo, en coloquios, debates.

### **2. PRUEBAS ESCRITAS.**

A lo largo de cada trimestre se efectuarán dos pruebas escritas que constaran de:

- a. Desarrollo de temas con o sin apoyatura en textos e imágenes.

- b. Identificación y respuesta a preguntas abiertas y/o semi-abiertas sobre imágenes previamente seleccionadas..

Queda a criterio del profesor el proponer el proponer dos opciones a elegir o el ofrecer sólo una opción.

La calificación de cada ejercicio se hará siempre sobre 10, repartiéndose proporcionalmente la puntuación entre las cuestiones planteadas; Se aplicarán **criterios específicos de corrección:**

En el desarrollo del tema se valorará la coherencia de su estructura, con una introducción de carácter general en la que se aborden aspectos geográficos e históricos que ayuden a enmarcar las manifestaciones artísticas solicitadas, debiendo contar con un desarrollo hilvanado del tema, enlazando las cuestiones tratadas sin saltos ni errores graves en los datos básicos, destacando las características principales del asunto abordado mediante la utilización de una terminología adecuada.

En la respuesta a las imágenes se valorará especialmente la adecuación a la pregunta planteada y la precisión en la terminología específica.

### **3. EXPOSICIONES SOBRE TEMAS ACORDADOS, CON UTILIZACIÓN DE LAS TICS Y DE MANERA GRUPAL**

- Cada grupo realizará una exposición por trimestre.
- Se evaluarán mediante el modelo de rúbrica que aparece más abajo.

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La "Exposición" realizada supondrá el 30 % del valor total de la nota.

La calificación obtenida a partir de la "Observación" supondrá el 10% de la nota

Cada prueba escrita un 30% de la nota.

#### **MENCIÓN HONORÍFICA**

De acuerdo con el apartado 2 de la disposición adicional sexta del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, con objeto de reconocer positivamente el rendimiento académico y valorar el esfuerzo y el mérito de los alumnos que se hayan distinguido en sus estudios en la asignatura se otorgará Mención Honorífica a aquellos que al finalizar el Bachillerato hayan obtenido la calificación de "10".

#### **2º BACHILLERATO HISTORIA DE ESPAÑA**

##### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

El bloque 0 se desarrollará mediante explicaciones resumidas utilizando soporte informático que sirvan para entender las fuentes históricas.

Para el resto de los bloques se desarrollarán dos exámenes para cada evaluación:

- Las pruebas tendrán un enunciado claro del tema sobre el cual el alumno deberá realizar la correspondiente composición histórica, y será acompañado de tres preguntas cortas, con dos apartados cada una.
- En el segundo examen de cada evaluación se incluirá alguna pregunta corta del examen anterior.
- Los alumnos que falten a una prueba escrita y el profesor considere que dicha falta no está justificada adecuadamente, realizarán la prueba al final de la evaluación correspondiente.

- Se valorarán igualmente otros criterios como la asistencia, el interés, la actitud en clase, la realización de actividades y los trabajos y exposiciones orales. Los alumnos que no asistan a clase con regularidad (25% de faltas de asistencia) podrán perder el derecho a la evaluación continua.

*Los criterios generales de corrección de la prueba serán los siguientes:*

La prueba se calificará con un máximo de 10 puntos.

Se valorarán:

- La riqueza de vocabulario lingüístico e histórico.
- La claridad de conceptos (exposición ordenada y correcta ubicación espacial y temporal).

*Los criterios específicos de corrección de la prueba son los siguientes:*

1. CONOCIMIENTO, COMPRENSIÓN Y EXPOSICIÓN DEL TEMA (De 0 a 5,5 puntos). Se valorará:

- La localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la Historia de España, identificando sus componentes económicos, sociales, políticos y culturales.
- La identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se dan en los procesos de evolución y cambios relevantes de la Historia de España y para la configuración de la realidad española actual.
- La exposición correcta y ordenada, y la claridad de la exposición.
- El empleo apropiado de terminología y vocabulario históricos.

2. PREGUNTAS CORTAS (De 0 a 4,5 puntos).

- Cada pregunta corta valdrá 1,5 puntos y constará de dos apartados A y B. El apartado A valdrá 0,5 puntos y tendrá una respuesta muy corta: una o dos palabras. El apartado B valdrá 1 punto y tendrá una respuesta un poco más larga, de hasta varias líneas.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

**La nota de calificación del alumno-a** se obtiene de la suma de las notas de las pruebas escritas y las notas obtenidas en clase (asistencia, actitud, actividades y trabajos realizados, exposiciones orales...). Los alumnos que no asistan a clase con regularidad (la no asistencia al 25% de las clases) podrán suspender la evaluación.

Las calificaciones obtenidas en cada prueba servirán para la nota de la Evaluación correspondiente calculando la media de las pruebas realizadas durante el periodo.

Porcentualmente el valor de la nota de las pruebas escritas será de un 60%, la realización de tareas y exposiciones de trabajos alcanzará un valor del 30%. Por último, la asistencia y la actitud en clase valdrán un 10%.

### **MENCIÓN HONORÍFICA**

De acuerdo con el apartado 2 de la disposición adicional sexta del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, con objeto de reconocer positivamente el rendimiento académico y valorar el esfuerzo y el mérito de los alumnos que se hayan distinguido en sus estudios en la asignatura se otorgará Mención Honorífica a aquellos que al finalizar el Bachillerato hayan obtenido la calificación de "10".

### **2º BACHILLERATO. HISTORIA DEL ARTE**

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

### **1. OBSERVACIÓN.** Centrada en los siguientes aspectos:

- a. Asistencia y puntualidad.
- b. Atención e interés mostrado durante las clases.
- c. Elaboración de su cuaderno de clase
- d. Actitudes de iniciativa e interés.
- e. Participación en actividades dentro y fuera del aula.
- f. La expresión oral a través de las intervenciones en clase, en la puesta en común de trabajos de equipo, en coloquios, debates.

### **2. PRUEBAS ESCRITAS.**

A lo largo de cada trimestre se efectuarán dos pruebas escritas que constarán de:

- a. Desarrollo de un tema.
- b. Respuesta a preguntas acerca de imágenes previamente seleccionadas.

Queda a criterio del profesor el proponer el proponer dos opciones a elegir o el ofrecer sólo una opción.

La calificación de cada ejercicio se hará siempre sobre 10; las preguntas sobre imágenes tendrán un valor máximo de 6 puntos y el desarrollo del tema se puntuará sobre 5 como máximo. Se aplicarán **criterios específicos de corrección:**

En el desarrollo del tema se valorará la coherencia de su estructura, con una introducción de carácter general en la que se aborden aspectos geográficos e históricos que ayuden a enmarcar las manifestaciones artísticas solicitadas, debiendo contar con un desarrollo hilvanado del tema, enlazando las cuestiones tratadas sin saltos ni errores graves en los datos básicos, destacando las características principales del asunto abordado mediante la utilización de una terminología adecuada.

En la respuesta a las imágenes se valorará especialmente la adecuación a la pregunta planteada y la precisión en la terminología específica.

### **3. EXPOSICIONES SOBRE TEMAS ACORDADOS, CON UTILIZACIÓN DE LAS TICS Y DE MANERA GRUPAL**

- Cada grupo realizará una exposición por trimestre.
- Se evaluarán mediante el modelo de rúbrica que aparece más abajo.

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

La "Exposición" realizada supondrá el 30 % del valor total de la nota.

La calificación obtenida a partir de la "Observación" supondrá el 10% de la nota  
Cada prueba escrita un 30% de la nota.

#### **RECUPERACIONES.**

Cada evaluación tendrá su recuperación independiente que se realizará antes de la evaluación final de Junio; es decir, si un alumno tiene suspensa la segunda evaluación deberá examinarse de la misma; si tiene la primera y la tercera se examinará de esas dos, etc. Estas recuperaciones seguirán el modelo descrito en el apartado de "pruebas escritas". Queda a criterio del profesor dar por superada una evaluación suspensa sin necesidad de efectuar la prueba escrita arriba mencionada si la evolución del alumno a lo largo del curso ha sido claramente positiva.

Los alumnos no aprobados en Junio podrán presentarse en Septiembre a una única prueba de recuperación, que también seguirá el mismo modelo, y que



comprenderá el temario que con suficiente antelación se indique a los alumnos que deban realizarla.

### **MENCIÓN HONORÍFICA**

De acuerdo con el apartado 2 de la disposición adicional sexta del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, con objeto de reconocer positivamente el rendimiento académico y valorar el esfuerzo y el mérito de los alumnos que se hayan distinguido en sus estudios en la asignatura se otorgará Mención Honorífica a aquellos que al finalizar el Bachillerato hayan obtenido la calificación de "10".

## **2º DE BACHILLERATO. GEOGRAFIA DE ESPAÑA**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación que establece el currículo oficial son los siguientes:

- Analizar la organización política y administrativa española y sus efectos espaciales, y valorar, mediante el manejo de distintas fuentes e indicadores, la desigual distribución de la riqueza en las distintas Comunidades Autónomas.
- Reconocer los principales medios geográficos de España e identificar las variables que los configuran, explicar sus interacciones y valorar la incidencia de la acción humana en ellos, apreciando la riqueza y diversidad de los paisajes.
- Realizar un balance de los principales problemas medioambientales (degradación, erosión, contaminación) en un espacio concreto, identificar las causas de los impactos observados, su relación con la actividad humana y con la situación española y mundial y plantear posibles acciones o soluciones.
- Identificar los problemas fundamentales de alguna actividad económica y evaluar las principales repercusiones en ella de la coyuntura internacional y de la pertenencia de España a la Comunidad Europea.
- Analizar el crecimiento demográfico español, identificar su dinámica y estructura, reconocer sus desiguales consecuencias espaciales y la presión que ejerce sobre el medio y enjuiciar su proyección futura.
- Identificar los elementos constitutivos de la estructura de una ciudad, reconocer las líneas generales de su dinámica y explicar los efectos que la organización espacial de las ciudades tiene en la vida social y su relación con las decisiones políticas.
- Analizar las orientaciones espaciales de la industria y la evolución de las áreas tradicionales, establecer el porqué de las distribuciones observadas y reconocer las consecuencias sociales, económicas y ambientales de estos cambios.
- Reconocer las principales etapas de la construcción de la Comunidad Europea, identificar sus instituciones y funcionamiento y valorar las consecuencias espaciales de su política socioeconómica interior y exterior.
- Extraer información geográfica de documentos diversos (atlas, mapas a diferentes escalas, gráficos, imágenes, series estadísticas). Elaborar con corrección distintos tipos de gráficos, y analizar la situación reflejada, relacionándola con sus conocimientos sobre el tema o problema que ilustra.
- Planificar una salida al entorno o trabajo de campo, preparar la documentación o material previo necesario, plantear cuestiones o problemas sobre la zona, recoger información, efectuar cálculos, dibujar croquis, etc., y elaborar y presentar un informe utilizando un vocabulario geográfico correcto.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- A lo largo de cada trimestre se efectuarán dos pruebas escritas. En ambas se seguirá el mismo modelo: definiciones de vocabulario específico, desarrollo de un tema y realización de actividades a partir de una práctica específica de la materia.

(Quedará a criterio del profesor, en función de la extensión del temario del que deban examinarse en cada momento, el proponer dos opciones a elegir o el ofrecer sólo una opción).

- La calificación de cada ejercicio se hará siempre sobre 10; el vocabulario específico tendrá un valor máximo de 3 puntos, el desarrollo del tema también se puntuará sobre 3 como máximo y la actividad práctica se puntuará sobre 4 puntos máximo. Se aplicarán los **criterios específicos de corrección** elaborados para la prueba de selectividad.

*(En las respuestas a los conceptos propuestos, se valorará la precisión conceptual y adecuación del vocabulario empleado a cada respuesta. En el análisis y comentario de mapas y gráficos, se valorará la precisión de la localización y encuadre geográficos, la capacidad de observación y descripción, el análisis e interrelación de los fenómenos geográficos. En el desarrollo del tema propuesto, se valorará la ordenación y estructuración de los contenidos y la coherencia de la exposición, la precisión y claridad en la exposición del tema, la profundidad de los conocimientos y la capacidad de síntesis y de interrelación. En todos los casos se considerarán elementos de ponderación de la nota final la calidad de la redacción y corrección gramatical y ortográfica).*

- La nota de cada evaluación resultará de la media aritmética entre los dos ejercicios realizados.
- No obstante lo anterior, la obtención en alguna de las pruebas de calificaciones por debajo de 2 puntos (Muy Deficiente) imposibilitará el aprobado en esa evaluación. Asimismo, en la calificación, el profesor tendrá en cuenta otras cuestiones como la evolución del rendimiento del alumno, el grado de dificultad del ejercicio, el interés mostrado y la participación en clase, así como la realización de trabajos y actividades que hayan sido propuestas en clase.
- Durante el mes de Mayo, los alumnos que tengan alguna/s evaluación/nes suspensa/s podrán presentarse a los exámenes de recuperación establecidos para cada una de ellas. Estos exámenes de recuperación seguirán el modelo anteriormente descrito.
- Los alumnos no aprobados en la evaluación ordinaria podrán presentarse en Septiembre a una única prueba de recuperación que abarcará todo el temario visto en clase durante el año. Este examen seguirá también el modelo arriba mencionado.

### **MENCIÓN HONORÍFICA**

De acuerdo con el apartado 2 de la disposición adicional sexta del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, con objeto de reconocer positivamente el rendimiento académico y valorar el esfuerzo y el mérito de los alumnos que se hayan distinguido en sus estudios en la asignatura se otorgará Mención Honorífica a aquellos que al finalizar el Bachillerato hayan obtenido la calificación de "10".